



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²⁷ de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la
resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Ford
Falcon, dominio C- 0.942.629, al Juzgado Federal de Río Cuar-
to.

2°) Registrese, hágase saber y archíve-

se.-

JULIO C. ...
...
...